

GERENCIA ADMINISTRACION

Ref.: 2012/0100058520.999/00

RESOLUCIÓN GADM N° 171/2012

Montevideo, 8 de Agosto de 2012.-

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la **ADQUISICIÓN DE 3 (TRES) INCUBADORAS PARA LA UNIDAD DE PERINATOLOGÍA DEL BPS.**

RESULTANDO: **I)** Que con el fin de realizar una LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 52 del Decreto 150/12 T.O.C.A.F. retiraron y pagaron pliegos cinco empresas.

II) Que con fecha 19 de julio de 2012 se procedió a la apertura de las ofertas, según Acta Notarial, habiéndose presentado las firmas: CLAP LABORATORIOS SRL., PABLO FERRANDO SA., RAXO SA. Y MARE LTDA.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Asesoramiento Técnico brindado por la Gerencia de Unidad de Perinatología con fecha 31 de julio de 2012, la oferta de la firma CLAP LABORATORIOS SRL., es la más conveniente.

ATENTO: a todo lo expuesto precedentemente, en base al informe técnico,a los mejores precios cotizados y habiéndose dado cumplimiento con el decreto 24/99 se realizó la reserva de rubro N° 221.

LA GERENCIA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR A LA FIRMA CLAP LABORATORIOS SRL. RUT 212792120015, LA ADQUISICIÓN DE 3 (TRES) INCUBADORAS PARA LA UNIDAD DE PERINATOLOGÍA DEL BPS.

MODELO: INCUBADORA AIRSHIELDS ISOLETTE C 2000 (DRAGER) - PROCEDENCIA USA, GARANTÍA POR 3 AÑOS (1 DE FÁBRICA Y 2 POR LA EMPRESA) Y ACCESO A REPUESTOS POR UN MÍNIMO DE 10 AÑOS.

UNIDAD C2000 BÁSICA, INCLUYE: PAREDES Y CORTINAS DE AIRE DOBLES, BANDEJA DE RAYOS X, ACCESO DOBLE (ADELANTE Y ATRÁS) CON 4 PORTILLOS Y 2 PUERTOS IRIS, CAPACIDAD PARA GEMELOS (DOBLE CONEXIÓN PARA SENSOR DE PIEL), 1 SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL, COLCHÓN GRANDE (75 X 39 CM.), ORIFICIOS IZQUIERDOS Y DERECHOS PARA TUBULADURAS Y CABLES DE PACIENTE CON CERRAMIENTO FLEXIBLE EN SILICONA PARA EVITAR PÉRDIDAS DE CALOR, SOPORTE PARA SUEROS, ESTANTE DE MONITOR Y MANUAL DE USUARIO.

UN BILIRRUIBINÓMETRO TRANSCUTÁNEO DRAGER JM-103 (PAÍS DE ORIGEN: ALEMANIA, GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA NO IMPUTABLE AL USO INADECUADO), SIN COSTO.

- PRECIO CIF MONTEVIDEO UNITARIO U$S 10.923 (dólares diez mil novecientos veintitrés)

- PRECIO CIF MONTEVIDEO UNITARIO DE SERVO CONTROL DE O2 U$S 1.548 (dólares un mil quinientos cuarenta y ocho)

- PRECIO CIF MONTEVIDEO UNITARIO DE SERVO CONTROL DE HUMEDAD U$S 960 (dólares novecientos sesenta)

- PRECIO CIF MONTEVIDEO UNITARIO DE BALANZA INCORPORADA U$S 1.338 (dólares un mil trescientos treinta y ocho)

MONTO TOTAL CIF MONTEVIDEO POR 3 (TRES) INCUBADORAS: U$S 44.307 (dólares cuarenta y cuatro mil trescientos siete)

2°) Pase a **FINANZAS** a los efectos de realizar la imputación definitiva del gasto. cumplido siga a Licitaciones para continuar con el procedimiento.

CRA. ELENA ROMERO
Gerente de Repartición

/mg